

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL 2018

En la Ciudad de México, siendo las 12 horas del día 27 de febrero del año dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas de las oficinas que ocupa la Dirección Técnica de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI), ubicada en el primer piso del edificio marcado con el número catorce de la Avenida Cuauhtémoc, Col. Doctores, Código Postal 06720 de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Transparencia de esta Comisión Nacional que enseguida se mencionan:

INTEGRANTES DEL COMITÉ: doctor Alfredo Hernández Martínez, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia; C.P. Pablo Francisco Ruiz Ávila, Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control; licenciado Miguel González Ramírez, Director Administrativo y Coordinador del Área de Archivos; y licenciada Elvia Pérez Reyes, Directora de Investigación Económica y Coordinadora de los trabajos de la Unidad de Transparencia.

El doctor Hernández inició la sesión agradeciendo a los integrantes del Comité su asistencia y refirió que en esa reunión se estaría al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Comprobación del Quórum.
3. Revisión del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia
4. Presentación de los siguientes documentos por el responsable del Área Coordinadora de Archivos:
 - Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) 2018.
 - Informe de cumplimiento del PADA 2017.
 - Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2018.
5. Resumen de las solicitudes tendidas mediante el Sistema INFOMEX del INAI.
 - Resultados en materia de acceso a la información.

6. Presentación de los siguientes documentos por el responsable de la Unidad de Transparencia:
 - Protocolo de atención a las solicitudes de información.
 - Formato sobre Prueba de Daño.
7. Respuesta del INAI sobre solicitud de asesoría para la carga de información de obligaciones comunes de transparencia.
8. Situación de las versiones públicas de los contratos con proveedores.
9. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia.

Se verificó la presencia de los miembros del Comité mediante la firma en la lista de asistencia correspondiente.

2. Comprobación del Quórum.

El doctor Hernández señaló que existía el quórum necesario para sesionar, por lo que procedió a dar inicio a la reunión convocada. Para ello pidió a la licenciada Pérez Reyes que abordara los temas acordados en el orden del día.

3. Revisión del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2017.

Los miembros del Comité revisaron y aprobaron el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2017.

4. Presentación de los siguientes documentos por el responsable del Área Coordinadora de Archivos:

- Informe de cumplimiento del PADA 2017.
- Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2018.
- Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) 2018.



En uso de la palabra, el licenciado Miguel González Ramírez presentó al Comité de Transparencia de esta Comisión Nacional, el Informe de cumplimiento del PADA 2017. Asimismo, puso a la consideración del Comité el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2018 y el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) 2018, conforme a las fracciones III y VI del artículo 12 de la *Ley Federal de Archivos*, el artículo 2, fracción IV de su Reglamento, así como del numeral sexto, fracción III y del numeral Décimo, fracción I, inciso a), del *Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos*.

Una vez que fueron constatados por los miembros presentes del Comité de Transparencia los contenidos del PADA 2018 y del CADIDO 2018, con fundamento en el artículo 65, fracción IX, de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, y al Lineamiento Décimo, fracción II, incisos a) y e) del *Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos*, el Comité de Transparencia de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos acordó su aprobación.

5. Resumen de las solicitudes tendidas mediante el Sistema INFOMEX del INAI.

La licenciada Elvia Pérez Reyes confirmó que mediante el Sistema de Información INFOMEX que administra el INAI, durante 2017 se recibieron 130 solicitudes de información de la ciudadanía, de éstas fueron atendidas 112 con la entrega de la información requerida y 18 fueron desechadas por el Sistema por falta de respuesta del ciudadano (al requerimiento de ampliación de información o no realizó el pago correspondiente a copias certificadas). Del total de solicitudes, la mayor parte de los requerimientos (99 casos) se refirieron al tema de salarios mínimos, en tanto que 21 versaron sobre temas administrativos y 10 no correspondían a la competencia de la CONASAMI.

6. Presentación de los siguientes documentos por el responsable de la Unidad de Transparencia:

- a. **Protocolo de atención a las solicitudes de información.**
- b. **Formato sobre Prueba de Daño.**



La licenciada Pérez Reyes informó que envió a los miembros del Comité, vía correo electrónico, los documentos antes citados y efectuó las modificaciones sugeridas por el licenciado Miguel González y por otras instancias, por lo que presenta nuevamente los documentos a los integrantes del Comité para su revisión y eventual autorización.

Al respecto, el C.P. Pablo Francisco Ruiz Ávila señaló la conveniencia de modificar sustancialmente el formato de Prueba de Daño y ofreció elaborar una propuesta que enviaría a los otros integrantes del Comité para su valoración.

7. Respuesta del INAI sobre solicitud de asesoría para la carga de información de obligaciones comunes de transparencia.

La licenciada Pérez Reyes informó a los integrantes del Comité que debido a los diversos problemas que algunas unidades administrativas de la CONASAMI estaban presentando con el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT) durante la carga de la información de las obligaciones comunes de transparencia, se solicitó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) impartiera a los servidores públicos de la CONASAMI una asesoría en la que se resolvieran las dudas y problemas que venían enfrentando éstos al efectuar la carga de información. Dicha sesión tendría lugar en las instalaciones del INAI el día 6 de marzo del año en curso.

8. Situación de las versiones públicas de los contratos con proveedores.

Al respecto, el licenciado González Ramírez señaló que instruyó verbalmente a las áreas administrativas que le reportan, para que cumplieran en tiempo y forma con lo relativo a la información contenida en las obligaciones de transparencia. Asimismo, remitió comunicado a la jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales instruyéndole que diera el cumplimiento debido en materia de versiones públicas de los contratos con proveedores,

9. Asuntos Generales.

Sin asuntos generales.



ACUERDOS:

En la presente sesión, los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos determinaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

CT/CNSM/001/2018 Se aprueba el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2018

CT/CNSM/002/2018 Se aprueba Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2018.

CT/CNSM/003/2018 Se aprueba el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) 2018.

COMPROMISOS:

PRIMERO: El C.P. Pablo Francisco Ruiz Ávila elaborará una propuesta del formato de Prueba de Daño y la enviará a los otros integrantes del Comité para su valoración.

Al no haber más comentarios, el doctor Hernández agradeció la participación y presencia de los miembros del Comité y dio por concluida la reunión a las trece horas del mismo día de su inicio.

PRESIDENTE DEL COMITÉ



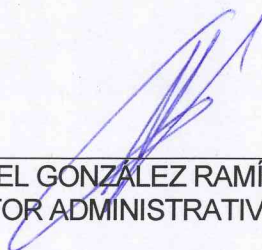
DR. ALFREDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR TÉCNICO

SUPLENTE DE LA TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL



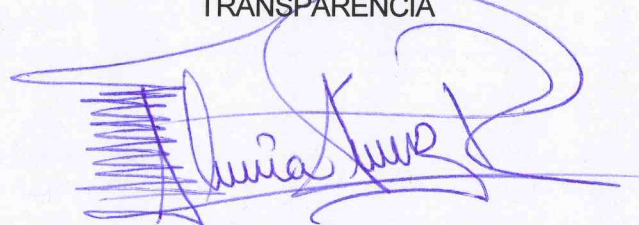
C.P. PABLO FRANCISCO RUIZ ÁVILA

RESPONSABLE DEL ÁREA
COORDINADORA DE ARCHIVOS



LIC. MIGUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



LIC. ELVIA PÉREZ REYES
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN
ECONÓMICA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

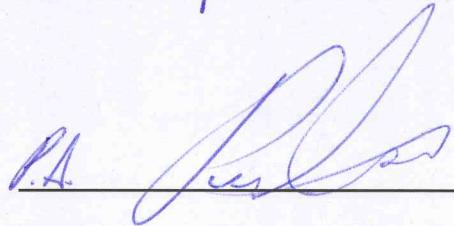
Primera Sesión Ordinaria 2018
Martes 27 de febrero del 2018, 12:00 horas.

LISTA DE ASISTENCIA

DR. ALFREDO HERNÁNDEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



MTRA. FLOR DE MARÍA BRIONES ZAVALA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



LIC. MIGUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ
COORDINADOR DEL ÁREA DE ARCHIVOS



LIC. ELVIA PÉREZ REYES
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN
ECONÓMICA

